



CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA.
RUC: 1792534593001
Avenida 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colón
Tfno. 6003999

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 19 de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 8H50, en el domicilio de la compañía, Avenida 12 de octubre N24-739 y Avenida Colon, Edificio Torre Boreal, 17mo piso, oficina 17, se reúnen los socios: señor Miguel Arias, Srta. Karen Cisneros y Srta. Cristina Chiguano

Con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios para decidir sobre el siguiente orden del día.

Actúa como Presidente Sr. Miguel Arias y como Secretaria Srta. Karen Cisneros

- Primer punto, conocimiento y aprobación del informe de actividades del Gerente General correspondientes al año 2017.
- Segundo punto, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Los socios presentes, luego de conocer el orden del día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2017.

Conforme a lo establecido en la normativa legal y estatutaria de la compañía, el Gerente General somete su informe de actividades correspondiente al año 2017 a conocimiento y aprobación de la Junta General, la misma que luego de



escuchar, solicita una mayor, explicación sobre los alcances generados en materia comercial para los productos de la empresa, así como detalles a nivel de gestión organizacional, aspectos que revelan incremento de la cartera de clientes en nichos nuevos de mercado y una mejor consolidación de la compañía al término de este año, lo cual es motivante y satisfactorio.

Realizada la exposición por parte de la Gerencia y resaltados los logros alcanzados, la Junta General decide por unanimidad aprobar el informe presentado.

SEGUNDO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

La Junta General pasa a conocer y analizar los resultados económicos reflejados en los Estados Financieros de la compañía , presentados por el Gerente General con corte al 31 de diciembre del 2017, los que revelan que las ventas no alcanzaron los niveles esperados debido a la recesión económica que viene afrontando nuestro País por factores políticos y económicos que han llevado al mercado Ecuatoriano a limitar la inversión nacional e internacional por lo que al concluir este período, se registra una utilidad no tan alta a la esperada.

No obstante a este hecho, es satisfactorio para la Junta recalcar sobre los avances obtenidos en materia comercial de la compañía, pues se comenta que existe un incremento en la cartera actual de clientes y un adecuado ambiente laboral lo cual ha implicado un mejor aprovechamiento del talento humano, por lo que La Junta se ratifica en su apoyo a la gestión que viene realizando la Gerencia y su equipo de trabajo.

Luego de la evaluación efectuada por La Junta, y de comentar sobre las explicaciones dadas por el Gerente General, se resuelve aprobar los Estados Financieros por unanimidad.



CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA.
RUC: 1792534593001
Avenida 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colón
Tfno. 6003999

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos, objeto de esta reunión, se solicita tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente se da la lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 13:30 horas.

Sr. Miguel Arias Gómez

Presidente

Srta. Karen Cisneros

Secretaria